

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°006-2008-BCRP

Lima, 12 de febrero 2008

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para que este Banco Central participe en el seminario sobre *Fondos de Riqueza Soberana*, que se realizará en la ciudad de Londres, Inglaterra, los días 17 y 18 de febrero;


Que, la citada reunión está dirigida a reunir a gobernadores y representantes de los principales bancos centrales que discutirán e intercambiarán experiencias de los países que tienen fondos de esta naturaleza;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en sus sesiones de 3 de enero y 7 de febrero de 2008;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, entre el 16 y el 19 de febrero, en la ciudad de Londres, Inglaterra, a fin de que participe en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Viáticos 	US\$ 260,00

TOTAL	US\$ 260,00

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE